

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

Chaquishcararca, 10 de junio del 2021.

**OFICIO N° 016 – 2021- D.C-I.E N° 0580 – CH.**

**SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL – EL DORADO  
PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**

**ASUNTO : Remite plan de implementación del SE en modalidad semi presencial del mes de mayo**

De mi especial consideración:

Por medio del presente, es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente, a nombre de la IE. N° 0580 del Caserío de Chaquishcararca, Distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que le estoy remitiendo, **plan de implementación para la prestación del servicio educativo en la modalidad presencial y semi presencial -2021 correspondiente a la experiencia n° 3 del mes de mayo** de la mencionada Institución Educativa.

**Se adjunta los siguientes documentos:**

- El plan de implementación del servicio educativo presencial y semi presencial de mayo.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y aprecio.

Atentamente,



  
Prof. Víctor Andrés Cueva Pérez  
DNI N°:27989153  
Director

## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

### I. DATOS GENERALES DE LA IE: 0580-CHAQUISHCARARCA

- 1.1. Gobierno Regional : SAN MARTÍN
- 1.2. Dirección Regional de Educación : SAN MARTÍN
- 1.3. Unidad de Gestión Educativa Local : EL DORADO
- 1.4. Sección : única
- 1.5. Responsable de RED : Robert Panduro Sánchez
- 1.6. Áreas: Ciencia y Tecnología, Arte y Cultura, Educación Física, Comunicación, Matemática y Personal Social

II. RESPONSABLES: Director, padres de familias

III. FUNCIONES: Planifica, coordina, dirige y controla las actividades académicas y administrativas de una unidad educativa.

IV. PROFESOR : Víctor Andrés Cueva Pérez CARGO : Director

V. NIVEL: Primaria TURNO: mañana HORARIO: 7:30 a 12:30

VI. FECHA DE INICIO DE CLASES SEMI PRESENCIALES: 24/05/21 N° DE SEMANAS: 03

VII. NÚMERO DE ESTUDIANTES: Son 15 estudiantes que participaran de las actividades semi presenciales.

### VIII. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS:

Situación (enfoque transversal)	Título de la experiencia de aprendizaje	Duración	FECHAS
• Enfoque de derechos y orientación al bien común	Cuidamos nuestra salud promoviendo prácticas saludables en familia	3 semanas	24 de mayo al 11 de junio
<b>Actividades :1º y 2º grado</b> - Identificamos situaciones que afectan o favorecen la salud de las personas. - Indagamos cómo prevenir las enfermedades en nuestra familia. - Escuchamos ¡Música para sentirnos bien!. - Aprendemos juegos y ejercicios para cuidar de nuestra salud			
<b>Actividades :3º y 4º grado</b> - Conocemos prácticas saludables - Buscamos información sobre prácticas saludables y cuidado de la salud. - Leemos un díptico con recomendaciones para cuidar y mantener mi salud. - Escribimos un díptico con recomendaciones para el cuidado y conservación de la salud			

**Actividades :5º y 6º grado**

- Recogemos información sobre los saberes ancestrales relacionados al cuidado de la salud.
- Leemos textos sobre los saberes ancestrales para el cuidado de mi salud.
- Investigamos Saberes ancestrales y conocimientos científicos para cuidar nuestra salud.
- Pequeño científico... luces, cámaras, ¡acción!

**Producciones:** Evidencias de aprendizaje como: Fotografías y fichas textuales, videos, experimentos, ect.

**IX.MEDIDAS PARA PREPARACIÓN Y MANTENIMIENTO:**

- El espacio del aula contará con 8 mesas una para cada estudiante.
- Todos los días se realizará la limpieza del aula de clases haciendo uso de los utensilios de limpieza.
- El aula cuenta con una ventilación natural.
- Los ambientes deben estar bien distribuidos de acuerdo a los sectores
- El distanciamiento de los estudiantes en el aula debe ser de 1.50 cm a 2m.
- Aforo ocuparan el aula 8 y 7 estudiantes por ciclos de acuerdo al horario de clases.
- El aula contara con la señalización de espacios y anuncios a la población.

**X.MEDIDAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE ESTACIONES:** se indica a los estudiantes al ingresar al aula harán la práctica del lavado de manos utilizando jabón líquido y papel toalla todos los días , la desinfección de mano usando el alcohol 96º y el uso correcto de la mascarilla para la prevención y protección personal de la COVID-19.

**XI.MEDIDAS PARA LA COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** La comunicación con los padres de familia se realizará mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto ya que algunos padres cuentan con un celular básico y otros que no.

**XII.MEDIDAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL Y/O ESTUDIANTES EN TRABAJO REMOTO:**

- Mantener el distanciamiento social.
- El uso correcto de la mascarilla
- El lavado de manos

**XIII. Asistir Describir.**

Los estudiantes asistirán a la Institución Educativa 3 días a la semana lunes, miércoles y viernes

**XIV.LISTADO DE DOCENTES SEGÚN MODALIDAD:** Se contará con un docente de nivel PRIMARIA

- A. DOCENTES MODALIDAD PRESENCIAL:
- B. DOCENTES MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: Víctor Andrés Cueva Pérez
- C. DOCENTES MODALIDAD NO PRESENCIAL:

**XV.LISTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS O PRIVADOS:** La Institución Educativa N° 0580 cuenta con una aula que mide de 10 metros de largo y 5 metros de ancho tiene ventilación adecuada localizado en la comunidad de Chaquishcararca.

**XVI. Resultados de la consulta a la comunidad educativa, tomando en cuenta los participantes, el número de votos y el mecanismo utilizado para llegar a consensos RESULTADOS DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** Se llevó a cabo una reunión con los padres de familia haciendo la propuesta sobre el servicio semi presencial, presencial y distancia de clases con la participación de 10 padres de familia en forma democrática los cuales optaron

la mayoría llegando a un acuerdo **la implementación para la prestación del servicio educativo modalidad semi presencial.**

#### XVII. RECURSOS

- Tablets, Laptops personales
- Teléfono Celular
- Cuadernos de autoapendizaje de MINEDU
- Fichas de trabajo para el análisis y reforzamiento
- Material concreto (estructurado y no estructurado).

#### XVIII. EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará de manera permanente a los estudiantes de forma presencial, semi presencial de las fortalezas y debilidades, en situaciones contextuales y las propuestas de mejora, para llegar en forma oportuna a los estudiantes.

CHaquishcararca, junio de 2021

Atentamente



  
\_\_\_\_\_  
PROF: Víctor Andrés Cueva Pérez  
DNI: 27989153  
DIRECTOR